

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2018-1731 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, oferta más ventajosa, para la adjudicación del contrato de servicios para producir, organizar, desarrollar y ejecutar el Festival Internacional de Títeres. Expediente 65/2018.*

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 65/2018.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios para producir, organizar, desarrollar y ejecutar el Festival Internacional de Títeres de Santillana del Mar.
 - b) Lugar de ejecución: Santillana del Mar
 - c) Plazo de ejecución: 2 años (ediciones 2018 y 2019) prorrogables por dos años más (ediciones 2020 y 2021).
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación, oferta más ventajosa.
4. Presupuesto base de licitación:
Importe: 30.000,00 euros/anuales, IVA incluido.
5. Garantía provisional: No se establece.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Domicilio: Plaza mayor, nº 1, Santillana del Mar.
 - c) Teléfono/fax: 942 818 075 / 942 840 220.
 - d) Fecha límite obtención documentación: Hasta el mismo día de finalización de presentación de ofertas.
 - e) Perfil del contratante: www.santillanadelmar.es
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica: Según pliego de condiciones.
8. Criterio de valoración de ofertas:
 - a) Criterios evaluables mediante fórmulas: Se puntuará con un máximo de 20 puntos la oferta que presente el precio más bajo.

MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 42

b) Otros criterios: Se puntuará con un máximo de 30 puntos las ofertas que mejoren las condiciones de la programación del Festival, establecidas en los pliegos de prescripciones técnicas conforme el siguiente detalle:

- 10 puntos: Número compañías artísticas.
- 10 puntos: Número espectáculos.
- 10 puntos: Gratuidad de los espectáculos.

9. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite presentación: 15 días hábiles a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santillana del Mar. Plaza mayor, nº 1, 39330 Santillana del Mar.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza mayor, nº 1, Santillana del Mar.

11. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Santillana del Mar, 21 de febrero de 2018.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

2018/1731